

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-001297- -00001-0000

Fecha: 2012-01-30 16:40:11 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 9

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS S.A.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "CONSTRUCCIONES NOVEDOSAS DE PROTEÍNA DEL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO (HPV) Y SU USO EN LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD POR EL HPV".-Clase A61K 39/12.-Expediente número 12-001.297.-

1. Me refiero a mi solicitud de patente de Enero 4 de 2012.
2. Debidamente autorizado por mi representado, me permito manifestar a ese Despacho que es deseo del solicitante presentar, en forma voluntaria, un nuevo capítulo reivindicatorio que reemplaza el actualmente presentado, el cual consta de **31** reivindicaciones, y encuentra sustento en dicho capítulo reivindicatorio actualmente presentado y en el texto de la descripción, tal como se expone a continuación:

REIVINDICACIÓN	SUSTENTO
1	Reivindicación 1 actualmente presentada
2	Reivindicación 5 actualmente presentada
3 y 4	Reivindicaciones 6 y 7 actualmente presentadas
5	Reivindicación 13 actualmente presentada
6 a 10	Reivindicaciones 15 a 19 actualmente presentadas
11	Reivindicación 22 actualmente presentada
12	Reivindicaciones 23 y 24 actualmente presentadas
13	Reivindicación 31 actualmente presentada
14	Reivindicación 35 actualmente presentada
15 a 17	Reivindicaciones 53 a 55 actualmente presentadas



JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

18	Reivindicación 60 actualmente presentada
19 a 24	Reivindicaciones 64 a 69 actualmente presentadas
25	Reivindicación 78 actualmente presentada
26 a 28	Reivindicaciones 80 a 82 actualmente presentadas
29 y 30	Reivindicaciones 84 y 85 actualmente presentadas
31	Reivindicación 88 actualmente presentada



Finalmente, en relación con el referenciado nuevo capítulo reivindicatorio atentamente me permito manifestar a ese Despacho que este **no amplía** de manera alguna el alcance de la presente invención, tal como fue originalmente presentada, toda vez dicho capítulo se encuentra completamente sustentado en el capítulo descriptivo presentado en fase nacional, tal como se expuso anteriormente.

3. Anexo me permito presentar:

- (a) Formulario único de correcciones y modificaciones;
- (b) Recibo número 12-000057, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la modificación correspondiente a la presentación del nuevo capítulo reivindicatorio antes mencionado; y
- (c) Copia de las nuevas páginas 141 a 145 que corresponden al nuevo capítulo reivindicatorio que consta de **31** reivindicaciones.

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

NOTARIA 41 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

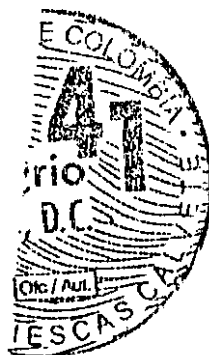
El Notario 41 del círculo de Bogotá, da fe de que compareció personalmente 
identificada (o) con  y tarjeta
profesional de abogado No.  del Consejo
Superior de la Judicatura, quien autentica la firma puesta por ella
(el) mismo en este escrito.

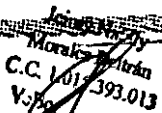
(Art. 84 C. P. C. Decreto 2282/89 mod. 36)

Bogotá D.C.,  27 ENE. 2012
ALICIA LLOREDA RICAURTE

C.C. No. 39.690.713 de Usaquén

FIRMA DE LA (EL) COMPARECIENTE




Morales
C.C. 1.011.393.013
V. 36

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES.
2000-10

①

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: **GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS S.A.**,
sociedad existente y organizada de conformidad con
las leyes de Bélgica.

Dirección: Rue de l'Institut 89, B-1330 Rixensart,
Bélgica.

Teléfono: 3 264270 Fax: 6 069701

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

Domicilio: Rixensart, Bélgica.

IDENTIFICACION

C.C. ☐

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número _____

③

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **ALICIA LLORED RICAURTE**

Dirección: Calle 72 No. 5-83 5° Piso

Teléfono: 3 264270 Fax: 6 069701

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número 39.690.713 TP 53.215

④

Número de expediente:

12-001.297

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada Modificaciones voluntarias al Capítulo
Reivindicatorio.

⑥

Comprobante de pago No. 12-000057

Fecha 02-01-2012

⑦

Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

Poderes, si fuere el caso.

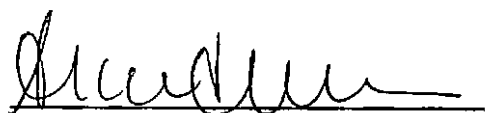
☐

Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE ALICIA LLORED RICAURTE

FIRMA



C.C. 39.690.713 T.P. 53.215

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 12 - 000057

Bogotá D.C., Enero 02 de 2012 - 11:32:58

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	456035484	02/01/2011	7.160.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	120.000.00	120.000.00
				\$120.000.00

SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-001297- -00001-0000

Fecha: 2012-01-30 16:40:11 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 9

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: Info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 2 de 2012 - 11:33:03

REIVINDICACIONES

1. Un polipéptido L1 del virus de papiloma humano (HPV) tipo 18 o fragmento del mismo que comprende cuando menos un péptido que comprende un epítipo de un polipéptido L2 insertado dentro del polipéptido HPV L1.

2. Un polipéptido como se reclama en la reivindicación 1, en donde la proteína HPV L1 comprende una supresión en el extremo C de uno o más aminoácidos.

3. Un polipéptido como se reclama en la reivindicación 1 o 2, en donde el cuando al menos un péptido L2 se inserta dentro de una región expuesta del polipéptido L1.

4. Un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde el cuando al menos un péptido L2 se inserta en el lazo DE de la proteína L1.

5. Un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el cuando al menos un péptido L2 se inserta dentro del extremo C del polipéptido L1.

6. Un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende dos o más péptidos L2 insertados dentro del polipéptido L1.

7. Un polipéptido como se reclama en la reivindicación 6, en donde los dos o más péptidos L2 se insertan en diferentes sitios.

8. Un polipéptido como se reclama en la reivindicación 7, en donde un primer péptido L2 se inserta en el lazo DE y un segundo péptido L2 se inserta en el extremo C del polipéptido L1.

9. Un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8, en donde los dos o más péptidos L2 son diferentes.

10. Un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el cuando al menos un péptido L2 comprende cuando menos 8 aminoácidos contiguos de un polipéptido L2 natural.

5 11. Un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el cuando al menos un péptido L2 se selecciona a partir del grupo seleccionado de:

un péptido que comprende los residuos de aminoácidos 17-36 de un polipéptido HPV L2;

10 un péptido que comprende los residuos de aminoácidos 56-75 de un polipéptido HPV L2;

un péptido que comprende los residuos de aminoácidos 96-115 de un polipéptido HPV L2; y

un péptido que comprende los residuos de aminoácidos 108-120 de un polipéptido HPV L2.

12. Un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el cuando al menos un péptido L2 consiste en los aminoácidos 17-36 de L2 de HPV tipo 33 y/o en los aminoácidos 56-75 de L2 de HPV tipo 58.

15 13. Un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el cuando al menos un péptido L2 comprende dos o más péptidos L2.

14. Un polipéptido de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el péptido L2 comprende cuando menos 8 aminoácidos contiguos, cuyos cuando menos 8 aminoácidos
20 contiguos comprenden una secuencia idéntica a la de los polipéptidos L2 de cuando menos dos tipos de HPV.

15. Un capsómero que comprende un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14.

16. Una partícula parecida a virus (VLP) que comprende un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14.

5 17. Una composición inmunogénica que comprende un polipéptido, capsómero o VLP como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14 y un excipiente, diluyente o vehículo farmacéuticamente aceptable.

10 18. Una molécula de ácido nucleico que codifica un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14.

19. Un polipéptido como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14 para uso en medicina.

20. Un método para producir el polipéptido de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, que comprende introducir un vector de expresión que comprende el ácido nucleico de la reivindicación 21 en una célula, y replicar la célula bajo condiciones mediante las cuales se produce el polipéptido.

21. Una composición inmunogénica que comprende:

15 (i) cuando menos una partícula parecida a virus (VLP) que comprende un polipéptido L1 de virus de papiloma humano (HPV) o fragmento del mismo; y

20 (ii) cuando menos un polipéptido quimérico que comprende un polipéptido L1 de virus de papiloma humano (HPV) o fragmento del mismo que comprende cuando menos un péptido que comprende un epítipo de un polipéptido L2 insertado dentro del polipéptido HPV L1.

22. Una composición como se reclama en la reivindicación 21, en donde la VLP de (i) consiste en el polipéptido L1 o fragmento del mismo.

25 23. Una composición como se reclama en la reivindicación 21 o 22, en donde el cuando menos un polipéptido quimérico de

(ii) es el polipéptido de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14.

24. La composición como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 21 a 23, en donde las VLPs del HPV de (i) comprenden las VLPs L1 de HPV 16 y/o HPV 18.

5 25. Una composición inmunogénica como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 17 o 21 a 24, en donde cada VLP y/o polipéptido quimérico está presente en una cantidad de entre 10 y 50 microgramos por dosis humana.

10 26. Una composición inmunogénica como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 21 a 25, que además comprende un excipiente, diluyente o vehículo farmacéuticamente aceptable.

27. Una composición inmunogénica como se reclama en la reivindicación 17 o 26, que además comprende un adyuvante.

28. Una composición inmunogénica como se reclama en la reivindicación 27, en donde el adyuvante comprende una sal de aluminio.

29. La composición inmunogénica como se reclama en la reivindicación 28, que adicionalmente comprende 3D-MPL.

15 30. Un método para preparar una composición inmunogénica, comprendiendo el método combinar:

(i) cuando menos una partícula parecida a virus (VLP) L1 del virus de papiloma humano (HPV) con:

20 (ii) cuando menos un polipéptido quimérico que comprende un polipéptido L1 de virus de papiloma humano (HPV) o fragmento del mismo que comprende cuando menos un péptido que comprende un epítipo de un polipéptido L2 insertado dentro del polipéptido L1 de virus de papiloma humano (HPV), y

(iii) un diluyente o vehículo farmacéuticamente aceptable, y opcionalmente:

25 (iv) un adyuvante, para producir la composición

inmunogénica de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 21 a 29.

31. Una composición inmunogénica como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 17 o 21 a 29, para su uso en la
5 prevención, mejoramiento o tratamiento de la infección o enfermedad por HPV.

10

15

20

25